



SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA 2018

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave siendo las diecisiete horas del día veintinueve del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social, cita en avenida Vista Hermosa número 7 fraccionamiento Valle Rubí Animas, C.P. 91190; se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética en la cual se realizaron los siguientes trabajos y acuerdos:

Se realizó el pase de la lista de asistencia y al verificar la totalidad de los integrantes del Comité se declaró el quórum legal.

Habiendo declarado el quórum legal, se procedió a la lectura de la orden del día para su aprobación:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe sobre el avance del Programa de Trabajo del Comité de Ética 2018.
4. Informe sobre la participación del personal de la Secretaría de Desarrollo Social en los cursos de Ética y Legalidad.
5. Aprobación del Código de Conducta por parte de los miembros del Comité de Ética.
6. Informe sobre el resultado de la Encuesta de Diagnóstico de Conductas Éticas realizadas al personal.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Rehabilitada

[Signature]

[Signature]

[Signature]



3.- Una vez aprobado el orden del día, se llevó a cabo por parte del Comité la presentación del informe referente al avance del programa de trabajo del Comité de Ética 2018, ante lo cual los miembros se dieron por enterados del mismo.

4.- Pasando al punto cuatro del orden del día, se procedió a informar al Comité sobre la participación del personal de la Secretaría de Desarrollo Social en los cursos impartidos por la Contraloría General sobre Ética y Legalidad, actividad que se difunde mensualmente a todas las áreas de la Secretaría. A la fecha de esta sesión 32 servidores públicos han asistido a los cursos, recibiendo un reconocimiento por parte de la Contraloría General.

Además, se exhortó a los miembros del Comité para que fomenten la participación del personal de la SEDESOL en los cursos relacionados con la ética del servidor público.

5.- En este apartado, se sometió a aprobación del Comité el Código de Conducta para la Secretaría de Desarrollo Social, mismo que fue enviado con anterioridad. Cabe señalar que mediante el oficio número CG/DGTAyFP/SEPyN/3057/2018 la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General del Estado otorgó su opinión favorable del Código de Conducta de esta Secretaría.

El presente acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

6.- En el punto seis del orden del día se informó a los miembros del Comité que en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo en meses pasados se aplicó al personal de la Secretaría la Encuesta Diagnóstico de Conductas Éticas, por lo que se procedió a dar a conocer los resultados de la misma, ante lo cual no hubo comentarios al respecto, por lo que el Comité se da por enterado de este informe.

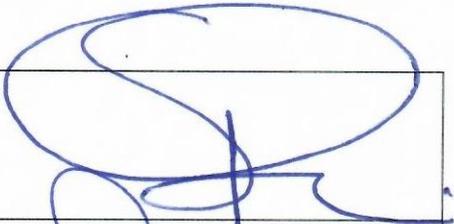
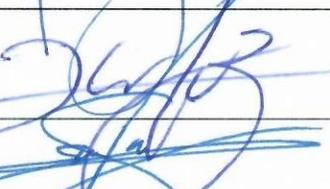
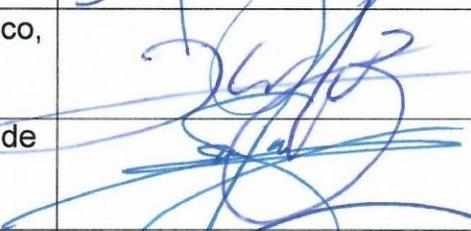
2



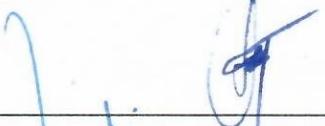
7.- Se comunicó a los miembros que no se presentaron asuntos generales a tratar, por lo que se dio por desahogado el punto.

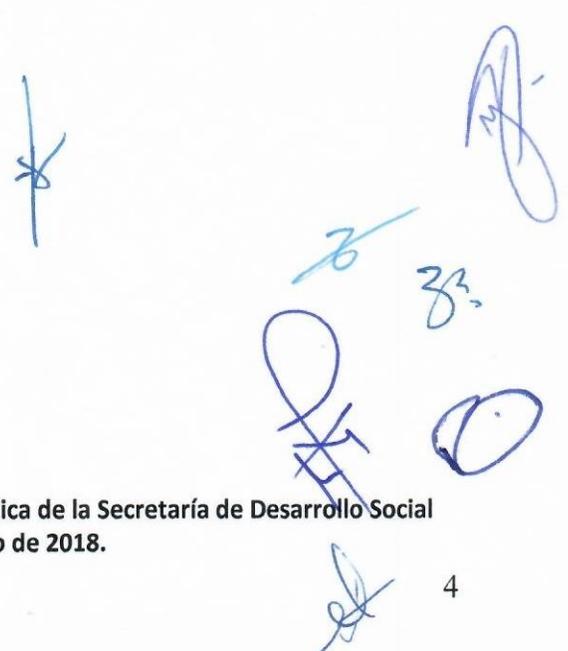
Al haber agotado los diferentes apartados del orden del día se procedió a la clausura de la segunda sesión del Comité de Ética año 2018.

La presente sesión se cierra firmando los que intervienen en ella, confirmando los acuerdos celebrados.

Lic. Roberto Sánchez Ceballos, Secretario Técnico Presidente del Comité de Ética	
Lic. Leticia López Díaz, Jefa de la Unidad de Género. Suplente del Presidente del Comité de Ética.	
Mtra. María del Carmen Gómez García, Jefa del Departamento de Recursos Humanos. Secretaria del Comité de Ética.	María
L.C. Nicolás Limón Landa, Analista Administrativo. Suplente del Secretario del Comité de Ética	
Mtra. María José Noriega Mañez, Jefa de la Unidad Administrativa.- Representante.	
Lic. José Isaac Burgos Villar, Director Jurídico, Representante.	
Lic. Eduardo Vargas Sánchez, Director General de Operación de Programas Sociales.- Representante.	
Lic. Patricio Chirinos del Ángel.- Director General de Política Social. Representante.	Patricio Chirinos del Ángel
Lic. Yeimy Dolores Martínez Pantaleón, Directora General de Políticas de Desarrollo Regional. Representante.	



Arq. Elida Ahuet Romero, Directora General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda.- Representante.	
Arq. Alejandra Vásquez Terán, Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.- Representante.	
Ing. Gerónimo Camargo Saucedo, Director General de Planeación y Evaluación.- Representante.	



Esta hoja de firmas pertenece a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, celebrada el 29 de junio de 2018.